

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muy buenos días a todas y a todos.

Vamos a iniciar la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el Orden del Día le cedo el uso de la voz al Secretario para que tome lista de asistencia.

Adelante, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso y el de las y los integrantes del Comité de Transparencia, como primer punto del Orden del Día procedo a tomar lista de las y los presentes para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Muchas gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

**SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ:** Presente. Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Muchas gracias.

Contralora General, maestra María Guadalupe Olivo Torres.

**CONTRALORA GENERAL, MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES:** Presente. Buenos días.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.



**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

**DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:** Presente. Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Muchas gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Presente. Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruiz Rodríguez.

**OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informar que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales y un servidor como Secretario Técnico, ambos con derecho sólo a voz; en consecuencia, se declara la existencia del quórum legal.

De igual manera, Presidenta, dar cuenta que se encuentran acompañándonos servidoras y servidores públicos habilitados y electorales de las diversas áreas, por lo que quiero dar cuenta que está presente el licenciado Ricardo Ortiz Hernández, de la Presidencia del Consejo General; está presente también el licenciado Efraín García Nieves, Director de Administración; está presente el maestro Darío Llamas Pichardo, de la Secretaría Ejecutiva, vía virtual y también está presente la doctora Myrna Georgina García Cuevas, Jefa del Centro de Formación y Documentación Electoral; así como servidoras y servidores públicos habilitados de las diversas consejerías electorales y de las unidades administrativas.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchísimas gracias.

Sean todas y todos bienvenidos.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.



Antes de pasar al siguiente punto, quisiera que consulte, Secretario, a las y los integrantes del Comité si contamos con su consenso para la moción de la lectura del Orden del Día, mismo que fue remitido junto con la convocatoria.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Como punto número dos, corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Por lo que me permito preguntarles si están a favor de la dispensa de la lectura, toda vez que fue remitido previamente con la convocatoria.

Favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

De igual manera pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del Orden del Día en los términos en que se convocó para la presente sesión, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Presidenta, la Jefa de la Unidad de Transparencia solicita inscribir un Asunto General en el Orden del Día, por lo que se haría la anotación.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Adelante, por favor.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Sí. Gracias, Presidenta.

Un Asunto General relacionado al vencimiento de los plazos, por favor.

Gracias.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

¿Alguien más desea anotar algún asunto general?

¿No?

Muy bien.

Continuemos por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

Se tiene por aprobado el Orden del Día, agregando el punto en Asuntos Generales.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.



**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Secretario, por favor continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto es el número tres, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo número 203.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Y le voy a solicitar, por favor, dé cuenta del Proyecto de Acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias. Con su permiso, Presidenta.

Corresponde al Proyecto de Acuerdo número 203, relacionado con las solicitudes de información número 1425 y sus acumuladas, mismas que fueron turnadas a la Dirección de Administración, toda vez que la información solicitada obra en sus archivos.

En este sentido, dicha área solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia una ampliación de plazo por siete días hábiles más para dar atención a las solicitudes, derivado del cúmulo de información que se requiere analizar y, en su caso, generar las versiones públicas correspondientes.

En estos términos, se presenta el Proyecto de Acuerdo para su aprobación.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchísimas gracias, Secretario.

También pongo a consideración de las y los integrantes del Comité este Proyecto de Acuerdo, si alguien desea hacer uso de la voz.

No hay intervenciones.

Por lo que le solicito, por favor Secretario, proceda a recabar la votación.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y a los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del Proyecto de Acuerdo, favor de emitir su voto levantando su mano.

Muchas gracias.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Por favor continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias. Con su autorización.

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Acuerdo número 204 al 206.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muy bien.

Y le voy a solicitar, por favor dé cuenta de los Proyectos de Acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su permiso, Presidenta.

Los Proyectos de Acuerdo número 204, 205 y 206 van relacionados con las solicitudes de información 1420, 1423 y 1425 y su acumulada, mismas que fueron turnadas a la Contraloría General, a la Unidad de Informática y Estadística, a la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, al Centro de Formación y Documentación Electoral y a la Dirección de Administración, toda vez que parte de los documentos solicitados obran en su poder.

En este sentido, dichas áreas solicitaron someter a consideración del Comité de Transparencia la clasificación de la información como confidencial, toda vez que fueron localizados datos personales e información susceptible de ser clasificada, lo cual resulta procedente y en este sentido es que se presentan los Proyectos de Acuerdo, para su aprobación.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

Pregunto a las y a los integrantes del Comité, si tienen alguna observación a los proyectos o si desean reservar alguno.

No hay observaciones.

Por lo que le solicito, por favor, Secretario recabe la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y a los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los Proyectos de Acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando su mano.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Por favor, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Acuerdo número 207 y 208.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Y nuevamente le solicito, por favor, dé cuenta de los Proyectos de Acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

Estos Proyectos de Acuerdo van relacionados con las solicitudes de información 1421 y 1427, las cuales fueron turnadas en un inicio, entre otras áreas, a la Dirección de Participación Ciudadana y a la Dirección de Organización, toda vez que la información solicitada podría obrar en sus documentos.

No obstante, derivado de las respuestas de las áreas se advierte que parte de la información no obra en poder de este Instituto, por lo que la Unidad de Transparencia solicitó someter a consideración del Comité la incompetencia parcial, en razón de que parte de esta información requerida obra en poder de otro sujeto obligado.

En estos términos se presentan los Proyectos de Acuerdo para su aprobación.

Presidenta, es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Igualmente pregunto a los y las integrantes del Comité, si tienen observaciones.

No hay observaciones.

Secretario, por lo que le solicito, por favor, recabe la votación.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y a los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los Proyectos de Acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando su mano.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Por favor continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto es el número seis, Asuntos Generales, el inscrito por la Jefa de la Unidad de Transparencia relacionado con los plazos de vencimientos a las solicitudes de información.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Adelante, por favor, maestra Lilibeth.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Muchas gracias, Presidenta.

Muy buen día, nuevamente, a todas y a todos.

El pasado 18 de noviembre recibimos 92 solicitudes de información, mismas que ya les turnamos a la mayoría de las áreas.

Estas solicitudes sin ampliación de plazo van a vencer el 9 de diciembre, pero hay varias solicitudes que sí requieren un trabajo importante de análisis y también de documentación con un amplio volumen.

Entonces nosotros estamos considerando la probable ampliación de plazo; con la ampliación. Estas solicitudes van a vencer el 18 de diciembre.

Pero en términos de nuestro calendario oficial, nosotros salimos de vacaciones el 17 de diciembre.

Entonces, los plazos en materia de transparencia, de acuerdo con el calendario estatal, se van a suspender hasta el 20 de diciembre. Entonces, por allí nosotros tenemos una diferencia de plazos.

La idea que tenemos es que para el 17 de diciembre nosotros ya tengamos atendidas estas 92 solicitudes de información para que, en la medida de lo posible, pues, ya darles atención porque, como les menciono, con el plazo, ya con la ampliación de plazo vencen hasta el 18 de diciembre.

Nosotros justo ya les turnamos a todas las áreas que deben de atender solicitudes, que casi sin todas, a excepción de consejerías y Presidenta, que en esta ocasión no van a tener solicitudes de información; pero, fuera de eso, la mayoría de las áreas sí.

La mayor carga la tiene, evidentemente, la Dirección de Administración y nosotros también.

Entonces la intención es que vayamos atendiendo estas solicitudes.

De todas maneras, sí les voy a mandar un oficio con estos plazos, para que ustedes los vayan teniendo en consideración, para que atentamente, pues, solicitándoles nos manden sus solicitudes y vayamos desahogando los plazos y los procedimientos.

La idea es que a más tardar el 26 de noviembre, nosotros podamos estar recibiendo sus oficios de requerimiento de cambios de modalidad anexando, evidentemente, la evidencia y el calendario correspondiente.

Ahora, ustedes recordarán que en cambios de modalidad, por ejemplo, qué solicitudes de van ir a cambios de modalidad: Correos electrónicos, donde nos están pidiendo, porque ya sabemos que éas no pasan en el sistema.

Entonces ustedes ya tendrían que estar dándole el trámite de estas solicitudes, en el sentido de sacar el peso de los archivos, mandarnos la evidencia correspondiente, con su propuesta de calendario.

Aquí hay otra situación particular: Cuando nosotros ponemos a disposición el cambio de modalidad, recuerden que se van a 60 días, ¿no? Entonces, evidentemente, ya se viene el siguiente año.

La Junta General no ha aprobado nuestro calendario oficial del próximo año.

Entonces ustedes van hacer un calendario tentativo y nosotros vamos a poner en el acuerdo del Comité de Transparencia, una salvedad de que esos plazos podrán ser modificados de acuerdo al calendario que en su momento apruebe la Junta General.

Entonces así es como vamos a estar atendiendo los cambios de modalidad.

Pero la idea es que a más tardar el 26 de noviembre, nos estén remitiendo esas solicitudes, para que el Comité de Transparencia esté en posibilidades de estar sesionando aproximadamente el 5 de diciembre.

Eso es en el caso de las solicitudes así, que ahorita les hemos estado turnando.

Las que se vayan a ampliación de plazo y requieran clasificación de información, también es importante que nos remitan sus solicitudes, a más tardar el 9 de diciembre, para que el Comité esté sesionando ya, antes de salir de vacaciones, tentativamente el 15 de diciembre.

Y la idea es que, pues, evidentemente, no nos mandan las respuestas de las 92 solicitudes el día 17, que vence el plazo, ¿verdad?, sino evidentemente antes.

Entonces aquí la sugerencia es que vayan desahogando las solicitudes sencillas, o sea, las que no implican un gran tratamiento o un gran análisis o volumen importante de información, por ejemplo, donde piden un oficio, ¿no?

Hay unas solicitudes donde piden oficios de encargadurías de despacho, pues, es un documento que se localiza fácilmente; hay otras solicitudes en donde probablemente no hay información.

Por ejemplo, a nosotros nos pidieron información de Conóceles, que no estábamos obligados a generar, pues, esas solicitudes también se atienden rápido.

¿Para qué?

Para que dejemos hasta el final las solicitudes de correos electrónicos, bueno, correos electrónicos también es rápido, porque es un cambio de modalidad, pero las que implican un volumen importante de documentos.

Por ejemplo, hay unas que también nosotros, a consideración de la Unidad, Efra (sic), para que lo tengas allí presente, pidieron los currículum de todo el personal eventual y permanente; pero están diciendo allí claramente "no ficha curricular".

En términos del Reglamento Interno, pues, se tendría que hacer el currículum más la documentación comprobatoria. Ésos muy probablemente alcancen el cambio de modalidad.

Entonces éas ya también podemos irlas desahogando, para nosotros hacer el trámite ante el INFOEM, y poder sacar todo antes del 17 de diciembre.

Eso por un lado.

Y, por el otro, también de acuerdo a que ya el próximo año vamos a iniciar un periodo de transición, evidentemente. Entonces no sabemos bien cómo va ser.

Ahorita está corriendo el plazo del artículo transitorio de la reforma constitucional, para que se expidan las nuevas Leyes de Transparencias y de Protección de Datos Personales.

Entonces las solicitudes de información que también ingresen fuera de estas 92 solicitudes de información, pero que ingresen en este periodo y que alcancen, inclusive, por ejemplo, el mes de enero, nosotros las vamos a seguir atendiendo normal.

Pero ya vamos a estar, digamos, ya regresando de vacaciones, y entonces nosotros allí estaríamos ya atendiendo los plazos que actualmente están corriendo.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.



Lo más probable es que después, pues, sí entremos en un periodo de transición, porque ni sabemos cómo va estar el tema de la transferencia de expedientes ni el tema de las plataformas, como son IPOMEX y SAIMEX.

Ya que, además, nosotros tenemos la particularidad, que es un caso muy particular del Estado de México, que nosotros no tenemos usuarios y contraseñas de Plataforma Nacional.

Entonces, vamos a pasar por un periodo importante de transición, que seguramente va ser por allí de febrero, que es el plazo que ya se tiene legal, de acuerdo con la reforma constitucional.

Pero de aquí a diciembre y prácticamente enero, seguiríamos con el trámite, pues, normal de las solicitudes de información, ¿sí?

Esto sería todo de mi parte, Presidenta.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muy bien. Muchísimas gracias.

Ya nos mandaste tarea.

Y, bueno, a sacar lo que se pueda.

Ya veremos en enero, porque además ya se acaban de presentar dos iniciativas más; fue una primero y ahorita ya hay dos más. A ver.

Sí, qué bueno, ojalá y se mejore la primera.

Muy bien.

¿Alguien tiene algún comentario al respecto?

Muy bien.

Si no hay comentarios, por favor, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

Igual, dar cuenta que se integra a la sesión de manera presencial el maestro Darío; nos estaba siguiendo de manera virtual.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Bienvenido Darío.

Sí, vimos cómo cambiabas de velocidades.

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.



**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

Como siguiente punto del Orden del Día, es el número siete, que corresponde a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informarles que no hay más puntos que desahogar en el Orden del Día.

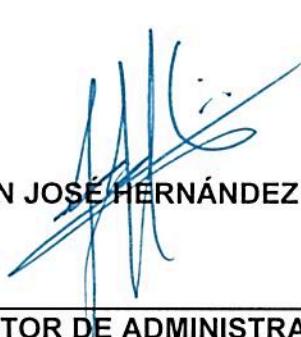
**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchísimas gracias.

Al haberse agotado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, declaro clausurada la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las diez horas con quince minutos del veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco.

Y, como siempre, les agradezco a todos y cada uno de ustedes, su participación y asistencia a esta sesión.

Muchísimas gracias.

DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO  
  
CONSEJERA ELECTORAL Y  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ  
  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE  
DOCUMENTOS E INTEGRANTE DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO  
TORRES  
  
CONTRALORA GENERAL E INTEGRANTE  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

  
JEFA DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA E  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ  
HERNÁNDEZ

  
DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA E  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

LIC. GEORGETTE RUÍZ RODRÍGUEZ

  
OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES

LIC. ALFREDO BURGOS COHL

  
SECRETARIO TÉCNICO  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

*Última hoja del Acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria del Comité de  
Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el veintiuno de  
noviembre del año dos mil veinticinco.*

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.